

Panamá 28 de octubre de 2024

HECHO RELEVANTE

APLAZAMIENTO DE REUNIÓN

Attn: Inversionistas de todo la Emisión de Financiera Familiar, S.A.

Por este medio queremos informales a nuestros Bonohabientes de las series A, B, y D, que, en referencia a nuestra emisión de bonos corporativos, autorizada mediante resolución SMV-503 del 6 de diciembre de 2013 y distintos suplementos y modificaciones, el Prospecto Informativo establece los mecanismos para convocar reuniones de bono habientes.

En esta ocasión queremos anunciarles que la convocatoria para la reunión a realizarse el día 29 de octubre en el Hotel Soloy, Avenida Perú, Salón Guaymie, a las 9:30 a.m. **ha sido suspendida por razones fuera de nuestro control** y que guardan relación con la locación de la reunión.

La misma ha sido reprogramada para el día **JUEVES 14 DE NOVIEMBRE** en el **HOTEL SOLOY, AVENIDA PERÚ, SALÓN GUAYMIE**, a las **9:30 a.m.**, a efecto de dar la convocatoria previa de Ley, y así **garantizar** el quorum necesario para la toma de decisiones.

Lamentamos los inconvenientes que este aplazamiento pueda ocasionar.

Aprovechamos la oportunidad para retirarles nuestro compromiso que tenemos con cada uno de nuestros Bonohabientes.

Atentamente,



Richard Kilborn
Presidente